



SELO
 COSITAL SEVILLA
 Registro de entrada nº 31/2026
 19/02/2026 12:39

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Servicio de Recursos Humanos
Sección Organización y Provisión
de Puestos de Trabajo

Encontrándose vacante el puesto de Vicetesorero/a de fondos (A4092/9065) de este Ayuntamiento, reservado a funcionarios con habilitación nacional, subescala Intervención-Tesorería, subgrupo A1, nivel 30 (complemento específico 75.136,61€) y en tanto se provea de forma definitiva mediante el correspondiente concurso, el cual fue convocado por Resolución nº125 de 17 de febrero de 2025 del Excmo. Sr. Alcalde, encontrándose aún pendiente de publicación en el BOE, se solicita que por ese Colegio, se anuncie entre sus colegiados, la necesidad de proveer provisionalmente el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 del RD 128/2018 de 16 de marzo, de régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional. Para el caso de que no hubiera interesados en esta forma de provisión, se continuarían las actuaciones para la provisión del citado puesto, en comisión de servicios, al amparo del artículo 51 de la citada norma.

En la solicitud de participación que realicen los interesados, habrán de indicar si lo hacen para nombramiento provisional o para comisión de servicios, siendo las peticiones para nombramiento en comisión de servicios únicamente tenidas en cuenta si no hubiera interesados en la cobertura del puesto mediante nombramiento provisional, al ser éste la forma de provisión preferente establecido por la norma.

Las solicitudes se presentarán a través de la sede electrónica www.sevilla.org, durante los quince días hábiles siguientes a la publicación del anuncio por el COSITAL. Habrán de ir acompañadas del curriculum vitae y para ser admitido habrá de reunirse la condición de funcionario/a de carrera con habilitación nacional, subescala Intervención-Tesorería.

Los criterios de valoración serán los méritos específicos aprobados en el BOP nº 24 de 5 de febrero de 2026.

Para más información pueden contactar al número de teléfono 955471898 ó 955471827.

En Sevilla, en la fecha abajo indicada el Director General de Recursos Humanos.

PRESIDENCIA COSITAL
 C/ JAUREGUI 4 (41003-SEVILLA)

Código Seguro De Verificación	e09b+NfzD0IBV8x9twyphg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Diaz Orta	Firmado	18/02/2026 15:22:40
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/e09b+NfzD0IBV8x9twyphg==		



COSITAL SEVILLA

Código Seguro de Verificación: LYCA AAEP L9XX JEZQ MPLQ

2. ANUNCIO COSITAL

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cositalsevilla.sedipualba.es/>